



DECRETO EXENTO N° 6941

Retiro, 22 FEB 2017

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 3.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra g) y Artículo N° 10 N° 7, letra f) del Reglamento
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 5- Decreto Exento N° 3825, de fecha 15 de diciembre de 2016 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- 6.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08 de enero de 2013, que delega en Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde".

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con stock de medicamentos e insumos médicos para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

DECRETO:

- 1.- **LLAMESE**, a propuesta pública para "*Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos*"
- 2.- **AUTORICESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes.
 - Precio de la oferta 30%
 - Calidad 60%
 - Plazo de entrega 10%

3.- **PUBLIQUESE**, en portal Mercado Publico bases y todo documento referente a las licitaciones.

4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora:

Ruben Arias Barredo, Director Departamento de Salud de Retiro
Sonia Villacis Arana, Director (s) CESFAM Marta Estévez
Henry Charnock Briones, Químico Farmacéutico

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
MARCELA GUZMÁN CASTRO
ALCALDE (s)


RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIO (s) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN